



“Crisis ambiental y gestión municipal: cómo afrontar los nuevos riesgos en las EELL.”

Año 2025

Índice

1. Descripción general.....	3
2. Objetivos.	3
3. Destinatarios.....	3
4. Competencias profesionales y contenidos.....	3
5. Actividades, recursos y evaluación.	5
6. Cronograma.	7
7. Equipo docente.	8
8. Dirección y coordinación.	12
9. Certificación	12

1. Descripción general.

El Instituto Nacional de Administración Pública (en adelante, INAP) es un organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a través de la Dirección General de la Función Pública.

El INAP, en su oferta formativa para 2025, continúa con la actualización permanente de los conocimientos y capacidades de los empleados públicos de las administraciones, garantizando el derecho a la formación continua recogida en el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público. Con ello pretende contribuir, a través de la formación, a una Administración Pública ética, profesional y competente, coproduciendo y compartiendo conocimiento pragmático para su mejora.

2. Objetivos.

Objetivo general:

Analizar críticamente los problemas ambientales más relevantes a los que se enfrentan nuestras estructuras sociales, políticas y económicas y ofrecer una respuesta multinivel para lograr un desarrollo sostenible.

Objetivos específicos:

- Reconocer las funciones de localización de los ODS que los instrumentos de implementación de la Agenda 2030 atribuyen a las entidades locales en materia medioambiental, reconociendo su papel esencial para luchar frente al deterioro ecológico y el cambio climático.
- Identificar las herramientas y los cauces de participación y concertación creados en materia de desarrollo sostenible en el seno de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Identificar experiencias en materia de medio ambiente, que favorezcan la detección de los problemas ambientales más relevantes y las respuestas que se deben aplicar desde el nivel local para lograr un desarrollo sostenible.

3. Destinatarios.

Preferentemente personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional y personal técnico de administración local, que desempeñen puestos de trabajo relacionados con la contratación administrativa, planificación territorial, medioambiente, urbanismo, residuos...

4. Contenidos.

Módulo I.

Tema I. La institucionalización y localización de los ODS.

Tema II. Desarrollo de los ODS en las Comunidades Autónomas.

Tema III. Nuevas competencias municipales en materia de sostenibilidad ambiental y su conexión con los ODS.

Tema IV. Urbanismo sostenible y saludable en tiempos de cambio climático.

Tema V. El reto de la sostenibilidad ambiental en la contratación de las Entidades Locales.

Módulo II.

Tema I. Zonas de bajas emisiones (ZBE). Aspectos legales y taller práctico.

Tema II. Desglose pormenorizado de ODS y de metas que pueden implementar los entes locales en las diferentes áreas de actuación: subvenciones, contratación, medio ambiente, presupuestos... Herramientas para su consecución. Implicaciones en la contratación pública.

Tema III. Introducción Agenda 2030 y la necesaria implicación de los Gobiernos Locales. Planes nacionales, regionales y locales de mitigación. Grandes emisores. Sectores difusos: transporte, agrícola y residencial. Sumideros de carbono. Ejemplos prácticos.

Tema IV. Barreras globales y locales a la mitigación del cambio climático.

Tema V. Efectos del cambio climático y planteamiento general de la adaptación como respuesta. Diagnóstico de riesgos asociados al cambio climático. Planificación de la adaptación. Integración de la adaptación en políticas municipales clave.

Tema VI. Minerales para la transición energética y digital: demanda, reciclaje y medidas de suficiencia.

Módulo III.

Tema I. Taller práctico de elaboración de pliegos de contratación en el ámbito local de acuerdo con los ODS.

Tema II. La economía circular en la Unión Europea y su relación con los ODS: políticas, legislación y gestión. Marco legislativo español sobre residuos y economía circular.

Tema III. La gestión municipal de los residuos.

Tema IV. La Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Experiencias municipales promoviendo la sostenibilidad en el territorio.

Tema V. Modelos de gestión tributaria: ordenanza de residuos.

Tema VI. Aplicación práctica de los planes de sostenibilidad en los Ayuntamientos.

Realización trabajo final del curso: *Memorandum de buenas prácticas y aspectos ad mejora.*

5. Actividades, recursos y evaluación.

Metodología y actividades.

En cada uno de los módulos existirá un **foro en el aula virtual, en el que el profesor abrirá un hilo de participación obligatoria**, que estará señalado como tal.

- **Dinámica de los foros:**

Se propondrá una cuestión para iniciar el debate, que tratará de animar a compartir las experiencias individuales de cada uno de los participantes, para que, a partir de esas intervenciones individuales y el posterior debate grupal, se tengan datos que ayuden a revisar, analizar, sintetizar y debatir sobre la temática de cada uno de los módulos.

Con esta dinámica se pretende inducir al participante a una revisión inicial de la base documental del tema y, a partir de ello, generar intercambio de opiniones entre los participantes, de modo que el debate suscitado permita enfatizar, apoyado por la moderación del docente, en los aspectos centrales a transmitir.

La documentación necesaria para participar en los foros de debate online se pondrá a disposición del alumnado en el aula virtual con suficiente antelación para su lectura, análisis, síntesis y participación en el espacio asincrónico del foro de debate (plataforma del INAP).

La participación en cada uno de los foros, en al menos una ocasión, es PRECEPTIVA.

- **Caso práctico final:**

Se formulará un caso práctico final para su resolución por los alumnos y alumnas, que consistirá en la realización de un *Memorándum de buenas prácticas y aspectos ad-mejora en el ámbito de la sostenibilidad en la Administración Local*.

Su entrega y superación, a través del espacio habilitado para ello, será PRECEPTIVA.

Carga lectiva para el alumno.

- 19 horas de clases presenciales.
- 24 horas de clases síncronas en línea.
- 12 horas de trabajo autónomo del alumno.

Guía didáctica del alumno

Aula virtual.

El curso cuenta con un espacio en el aula virtual del INAP en el que los alumnos encontrarán:

- Un foro de novedades en el que la coordinación les irá informando de asuntos relativos a la marcha general del curso.
- Mensajería interna (para consultas o mensaje particulares a la coordinación, a profesores, u otros alumnos).
- Un espacio por módulo con:
 - Foros de debate.
 - Clases virtuales para las sesiones síncronas.
 - Materiales y documentación de apoyo.

Sistema de evaluación.

Para superar el curso será necesario:

- Haber obtenido la **calificación de APTO en los 3 foros de debate evaluables**. En la valoración de la participación en cada foro ponderará al 50% la capacidad demostrada por el alumno para interrelacionar los conceptos jurídicos y el acierto en la aplicación de dichos conceptos al supuesto concreto que es objeto de debate en el foro.
- Haber obtenido una **puntuación igual o superior al 50% en el supuesto práctico final** que se realizará en el Módulo III.
- Haber **asistido con regularidad al curso tanto a las sesiones presenciales como a las virtuales**, conectándose a las clases síncronas y participando en las distintas actividades programadas. Una desconexión superior al 30%, en el cómputo total de horas lectivas de sesiones programadas, o una asistencia inferior al 70% de las presenciales imposibilitará la expedición de certificado y dará lugar a la baja en el curso, con pérdida de todos los derechos.

6. Cronograma.

MÓDULO I			
12 de mayo sesión presencial	9:00- 12:00	La institucionalización y localización de los ODS.	Manuel Arenilla Saéz
	12:30-15:00	Desarrollo de los ODS en las Comunidades Autónomas.	Mariano Oliveros Herrero
19 de mayo sesión online	10:00-12:00	Nuevas competencias municipales en materia de sostenibilidad ambiental y su conexión con los ODS.	Ana Ramos Ramos
	12:30-14:30	Urbanismo sostenible y saludable en tiempos de cambio climático.	Isabel González García
21 de mayo sesión online	10:00-12:00	El reto de la sostenibilidad ambiental en la contratación de las Entidades Locales.	Federico María Suárez Cancelo
	12:30-14:30		
Del 13 al 21 de mayo	Foro 1		Ana Ramos Ramos

MÓDULO II			
28 de mayo sesión presencial	9:00-12:00	Zonas de bajas emisiones (ZBE). Aspectos legales y taller práctico.	Mariano Oliveros Herrero
	12:30-14:30	Desglose pormenorizado de ODS y de metas que pueden implementar los entes locales en las diferentes áreas de actuación.	Mónica Legaspi Díaz
	16:00-18:00		
4 de junio sesión online	10:00-12:00	Introducción Agenda 2030 y la necesaria implicación de los Gobiernos Locales. Planes nacionales, regionales y locales de mitigación. Grandes emisores. Sectores difusos: transporte, agrícola y residencial. Sumideros de carbono. Ejemplos prácticos.	Mariano Oliveros Herrero
	12:30-14:30	Barreras globales y locales a la mitigación del cambio climático.	Esther Sánchez Almodóvar
5 de junio sesión online	10:00-12:00	Efectos del cambio climático y planteamiento general de la adaptación como respuesta. Diagnóstico de riesgos asociados al cambio climático. Planificación de la adaptación. Integración de la adaptación en políticas municipales clave.	Efren Feliú Torres
	12:30-14:30	Minerales para la transición energética y digital: demanda, reciclaje y medidas de suficiencia.	Alicia Valero Delgado
Del 29 de mayo al 5 de junio	Foro 2		Mónica Legaspi Díaz

MÓDULO III			
9 de junio sesión presencial	9:00-11:00	Taller práctico de elaboración de pliegos de contratación en el ámbito local de acuerdo con los ODS.	Marcos Almeida Cerreda
	11:30-13:00	La economía circular en la Unión Europea y su relación con los ODS: políticas, legislación y gestión. Marco legislativo español sobre residuos y economía circular.	Luis Jiménez Herrero
	13:00-14:30	La gestión municipal de los residuos.	Ricardo Luis Izquierdo Escribano
	16:00-17:00		
16 de junio sesión online	10:00-12:00	La Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Experiencias municipales promoviendo la sostenibilidad en el territorio.	Representante de la FEMP y dos Representantes de Entidades Locales.
	12:30-14:30	Modelos de gestión tributaria: ordenanza de residuos.	Isidro Valladares
18 de junio sesión online	10:00-12:00	Aplicación práctica de los planes de sostenibilidad en los Ayuntamientos.	Representantes del Ayuntamiento de Barcelona y de Vitoria.
	12:30-14:30		
Del 10 al 18 de junio	Foro 3		Marcos Almeida Cerreda
Del 18 al 29 de junio	Caso práctico final		Mariano Oliveros Herrero

7. Equipo docente.

➤ MARIANO OLIVEROS HERRERO

Doctor en Ciencias Biológicas Especialidad Bioquímica por la Universidad de Autónoma de Madrid (marzo 1996). Licenciado en Ciencias Biológicas Especialidad de Bioquímica y Biología Molecular por la Universidad Autónoma de Madrid (junio 1989).

Junio 2002-actualidad, Técnico Superior Especialista, Especialidad de Ciencias Experimentales, Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid.

Julio 2010-actualidad: Subdirector General de Evaluación Ambiental Estratégica, responsabilidades de dirección, bajo dependencia directa del Director General de Descarbonización y Transición Energética en materia de evaluación ambiental de todo tipo de planes y proyectos, incluido planeamiento urbanístico.

Destaca de su actividad docente y como ponente:

- Jornadas informativas sobre el Plan General de Morzarzal. Octubre 2021.
- Coordinador y ponente del curso IMAP “Itinerario de Desarrollo Sostenible en un Mundo Globalizado”. Ediciones 2018-2019, 2019-2020.
- “Master Profesional en Ingeniería y Gestión Medioambiental (Madrid)”. EOI. Ediciones 2005-2020.
- Ponente del curso “Experiencia comparada en Evaluación Ambiental Estratégica”. Tenerife 2018
- Coordinador y ponente del curso de Movilidad Sostenible, IMAP. 2016.
- Semana de la Movilidad de Alcobendas, 2016 y 2017.
- Máster en Política Territorial y Urbanismo. Universidad Carlos III de Madrid. Ediciones 2010-11, 2009-10.
- “Curso de Ordenación del Territorio Rural. Vías Pecuarias de la Comunidad Madrid”. IMAP. Ediciones 2008, 2007, 2006, 2005 y 2004.
- “Curso de Evaluación de Impacto Ambiental”. Asociación Española de Evaluación de Impacto Ambiental. Ediciones 2009, 2008, 2007, 2006 y 2005.

➤ MANUEL ARENILLA SAÉZ

Catedrático de Universidad de Ciencia Política y de la Administración, Universidad Rey Juan Carlos (Madrid, España) desde 2005. Administrador Civil del Estado (1985), en excedencia. Doctor (1987) y Licenciado (1984) en Ciencias Políticas y de la Administración, Universidad Complutense de Madrid. Ha sido Director del Instituto Nacional de Administración Pública de España de 2012 a 2018; vicedecano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada (1992-1995); y Consejero del Gobierno de La Rioja en las áreas de Administraciones Públicas, Presidencia y Medio Ambiente (1995-2002). Experto evaluador del Plan Estratégico de los Recursos Humanos de la Administración General de la Junta de Andalucía 2020-2030. Miembro del Grupo de análisis y propuesta de reformas en la Administración Pública, Ministerio de Política Territorial y Función Pública-Ministerio de Hacienda y Función Pública (2021). Su labor investigadora en el campo de la ciencia política y de la Administración se plasma en las líneas de transformación e innovación administrativa, innovación social y ODS. Coordinador del Área de la Agenda 2030 en los Congresos del CLAD 2017, 2019, 2020 y 2021.

Algunas de las publicaciones más recientes relacionadas con los ODS son: (2021) *La Administración digital*. INAP; (2021); (2021) «Una Administración frente a la pandemia. Alianzas y estrategias». CLAD; (2021) «La Agenda 2030: otra oportunidad para las Administraciones iberoamericanas», en Ramírez, A. et al. (Ed.) *Gobernando el futuro: debate sobre gobierno, Administración y políticas públicas*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales; (2020) «Localización y digitalización de los ODS en un futuro inesperado». Revista de Estudios Locales – CUNAL; (2020). «Una gestión pública por valores orientada a la innovación y la Agenda 2030», en E. González (Coord.) *La nueva cultura de la responsabilidad en la democracia española*. Granada: Comares; (2019)

«Reforzando el compromiso con el bien común. La política de RSC del INAP», en Lafuente, D. (Coord.) *9 necesarios debates sobre la responsabilidad social*, Comares; (2018) *Avances y propuestas sobre la Agenda 2030 y los ODS en Iberoamérica*. CLAD; (2017) «Innovación social y capacidad institucional en Latinoamérica», *Reforma y Democracia*, nº 67, p. 35-68; Arenilla, M y García, R. (2016) *Social Innovation*, Madrid: INAP.

➤ ANA RAMOS RAMOS

Licenciada en Derecho, Facultad de Derecho. Universidad de A Coruña, 1995-2000.

Cursando Grado en Ciencias políticas y gestión pública en la Universidad Internacional de La Rioja.

Secretaria de Administración Local y funcionaria de administración local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría, categoría de entrada desde el año 2005.

Cuenta con más de 17 años de experiencia profesional como Secretaria General en distintos ayuntamientos y mancomunidades de Galicia. Abogada miembro del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña desde el año 2002. Es miembro de Red Localis.

Directiva de la Delegación Territorial de Galicia de la Asociación de Mujeres del Sector público y miembro colaborador del Observatorio de Contratación Pública.

Colaboradora docente en la impartición de cursos y jornadas formativas en FEMP, INAP, IGAPE y EFIAP, Consell de Mallorca, Asociación Catalana de Municipios, entre otros. Ha participado en la redacción de artículos, ensayos y colaboraciones en diferentes ámbitos en monografías y revistas especializadas en Derecho Administrativo Local y Gestión Pública.

➤ ISABEL GONZÁLEZ GARCÍA

Doctora Arquitecta por el Departamento de Urbanística y Ordenación del territorio (Universidad Politécnica de Madrid) en 2013. Es miembro de GIAU+S (Grupo de investigación en Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad de la Universidad Politécnica de Madrid) y AETU (Asociación Española de Urbanistas que está integrada en el Consejo Europeo de Planificadores espaciales, CPT-CEU). Desde 2004, es profesora del Departamento de Urbanística y Ordenación del territorio (Universidad Politécnica de Madrid). Como investigadora, ha participado en algunos proyectos internacionales como Citylabs Engaging Students with Sustainable Cities in Latin-America, financiado por la Comisión Europea en el marco del programa Erasmus+ (2016-2018): Citylabs Engaging Students in Sustainable Caribbean Cities (2018-2020). En la actualidad, es miembro del equipo de la UPM que participa en el proyecto europeo EPIU Getafe. Hogares Saludables, perteneciente al programa Urban Innovative Actions (UIA). También ha participado en diferentes proyectos de investigación financiados por el Gobierno español dentro del Plan Nacional de I+D+i, entre los que destacan: Resiliencia funcional de las zonas urbanas: Área urbana de Madrid como caso de estudio (2015-2018), Cambio social, Economía Crisis y escasez de recursos, su impacto en las zonas urbanas (2015-2017), Estrategia para el diseño y evaluación de planes y programas de Regeneración Urbana Integrada. Intervención en periferias españolas a través de áreas y Programa de rehabilitación integral urbana (2013-2015). Su trabajo de consultoría también es notable al participar en informes importantes como Urban Poverty Partnership: Informe sobre la vulnerabilidad urbana / Observatorios de pobreza en la Unión Europea comisionados por Ecorys UK para la Comisión Europea. En 2018, formó parte del Panel Internacional del Jurado del 11º ciclo de los Dubai International Best Practices Awards organizados por el Municipio de Dubai y ONU-Hábitat.

➤ FEDERICO MARÍA SUÁREZ

Licenciado en Derecho por la Universidad de A Coruña. Secretario - Interventor y Secretario categoría superior. Ejerciendo tales funciones desde el año 2003. Jefe de Servicio de Empleo, Consumo y Turismo del Ayuntamiento de A Coruña durante el año 2014.

Autor de varios artículos publicados en revistas como el Consultor o Cuadernos de Derecho Local. Ponente en diversos cursos organizados por la Diputación Provincial de A Coruña, Universidad de Santiago de Compostela, Instituto Nacional de Administraciones Públicas y por la Escola Galega de Administración Públicas (EGAP) entre otros relativos a las Leyes 39/2015 y 40/2015, y a la LCSP 2017. Administración electrónica.

Agenda 2030. Concesiones y autorizaciones demaniales. Responsabilidad patrimonial. Personal al servicio de las Administraciones Públicas o Procedimiento sancionador. Tutor de prácticas de habilitados nacionales.

➤ MÓNICA LEGASPI DÍAZ

Licenciada en Ciencias Empresariales y en Derecho. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Intervención Tesorería, categoría Superior.

Actualmente Interventora de Fondos de la Diputación Provincial de Ourense y del Instituto Orensano de Desarrollo Turístico. Profesora Asociada del Departamento de Organización de Empresas en la Universidad de Santiago de Compostela.

➤ ESTHER SÁNCHEZ ALMODÓVAR

Esther Sánchez Almodóvar es Doctora en Geografía (2023). Actualmente es profesora sustituta en el departamento del Análisis Geográfico Regional y Geografía Física de la Universidad de Alicante. Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2021), Máster en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales (2018), Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio (2017) por la Universitat d'Alacant. Esther ha sido becaria predoctoral (FPU) en el Laboratorio de Climatología del Instituto Interuniversitario de Geografía en la Universidad de Alicante, desde enero 2020 hasta mayo de 2023, donde ha desarrollado su tesis doctoral titulada: "Experiencias de gestión del riesgo de inundación: acciones desde la adaptación y resiliencia al cambio climático en la provincia de Alicante". Durante dicho periodo realizó dos estancias de investigación en universidad españolas: en la Universidad de Barcelona en el Grupo de Climatología bajo la supervisión del Dr. Javier Martín Vide (enero a abril de 2022) y en la Universidad de La Laguna en la Cátedra Reducción del Riesgo de Desastres y Ciudades Resilientes (enero a abril de 2023) bajo la supervisión del Dr. Pedro Dorta Antequera.

Centra su investigación en varias temáticas geográficas como el estudio del proceso actual de cambio climático, la climatología aplicada en el análisis temporal y espacial de eventos extremos y los patrones sinópticos más recurrentes en su desarrollo. Los riesgos naturales con el análisis-diagnóstico de eventos de inundación. El estudio de la gestión de recursos hídricos no convencionales y el aprovechamiento conjunto de aguas residuales y pluviales. Y la didáctica de las ciencias sociales en la especialidad de Geografía, con el análisis y estudio de la percepción del alumnado sobre el cambio climático y los riesgos naturales. Además, ha colaborado en programas de innovación educativa en Geografía y ha desarrollado diversos proyectos de divulgación científica sobre Cambio Climático y Riesgos Naturales y participa en el programa de Redes de Investigación en docencia Universitaria 2022 como integrante de la Red (5767) "Metodologías Activas en Ciencias Sociales con TAC: Competencia Digital en la Formación del Profesorado con TPACK", coordinada por la Dra. Isabel María Gómez Trigueros.

Asimismo, cuenta con diversas publicaciones científicas de alto impacto indexadas en JCR. Es autora del libro "Inundaciones y ordenación urbana en Aspe (Alicante). La gestión de un problema histórico en un contexto

de cambio climático”. Ha recibido el premio Extraordinario al mejor expediente en el máster de Planificación y Gestión de Riesgos Naturales en la Universitat d'Alacant en el curso académico 2017-2018. Se le han otorgado varios premios de investigación de ámbito regional y local sobre temática geográfica.

➤ EFRÉN FELIÚ TORRES

Arquitecto Técnico y Especialista Universitario en Ordenación y Gestión del Territorio. Cuenta con estudios de postgrado en Planificación Local, Interculturalidad, Psicología Social y Función Gerencial de ONG. Su experiencia profesional se enfoca principalmente al desarrollo proyectos de fortalecimiento institucional y asesoría a administraciones públicas y operadores de servicios en materia de desarrollo local y territorial, con especial énfasis en cambio climático y sostenibilidad.

Entre 1997 y 2000 trabajó en Nicaragua y Guatemala coordinando proyectos de fortalecimiento institucional para municipalidades y comunidades locales, habiendo dirigido la oficina regional de Oriente de la Agencia Española de Cooperación en Guatemala.

Entre 2001 y 2005 fue Responsable de Proyectos en Bakeaz, donde ha diseñado, desarrollado y coordinado iniciativas nacionales y europeas de investigación, formación, promoción y asesoría en procesos de sostenibilidad local y planificación participativa.

Desde 2006 trabaja en Tecnalía, siendo en la actualidad Gerente de Cambio Climático en el Área de Sostenibilidad Urbana y Territorial (División de Energía y Medio Ambiente), donde coordina proyectos para el desarrollo de soluciones y herramientas de apoyo a la toma de decisiones en gestión territorial, soluciones basadas en la naturaleza (SbN), vulnerabilidad y adaptación al cambio climático. Entre las actividades que ha desarrollado cabe destacar que ha impulsado proyectos de vulnerabilidad y adaptación en el sector hidroeléctrico de Ecuador, coordinado diferentes proyectos ESPON (Observatorio Territorial Europeo); liderado la participación de Tecnalía en proyectos e iniciativas europeas (FP7 *RAMSES-Cities*, H2020-*Resin*, *EU-Cities Adapt*, H2020-*Grow Green*, H2020-*CLEVER*); asesorado en materia de vulnerabilidad, soluciones naturales y adaptación al cambio climático al Gobierno Vasco y ciudades como Bilbao, Madrid, San Sebastián, Valencia y Vitoria. Ha coordinado la elaboración de guías para la adaptación al cambio climático en municipios españoles, integración de cambio climático en el planeamiento urbanístico, SbN para la adaptación al cambio climático y el análisis de efectividad de las SbN.

Tiene más de 20 años de experiencia en la gestión de proyectos europeos e internaciones de envergadura, coordinando equipos y consorcios multidisciplinares de diferentes países. Es ponente habitual en conferencias y seminarios sobre adaptación al cambio climático como el Open European Day en Resilient Cities, así como coautor de artículos y publicaciones en la materia.

➤ ALICIA VALERO DELGADO

Ingeniera química, obtuvo un doctorado europeo de la Universidad de Zaragoza en el 2008. Además, realizó el máster en Eficiencia Energética y Ecología Industrial de la misma universidad. Actualmente es profesora ayudante doctor de la universidad de Zaragoza y la directora del grupo de Ecología Industrial en el Centro de Recursos y Consumos Energéticos (Instituto CIRCE). Su vinculación con CIRCE data del año 2003 y con la universidad como docente, ayudante, ayudante doctor y asociada) del 2007. Su actividad investigadora se ha centrado en la evaluación exergética del capital mineral de la Tierra, tema en el cual lleva trabajando más de 15 años y del cual ha recibido tres reconocimientos internacionales. Es coautora de 40 publicaciones en revistas científicas y capítulos de libro, así como más de 70 comunicaciones a congresos internacionales. Ha participado en una treintena de proyectos nacionales e internacionales, todos relacionados con el estudio y la optimización de energía y materiales.

Ha codirigido dos tesis doctorales y en la actualidad está dirigiendo cuatro tesis doctorales además de ser la directora de una veintena de proyectos fin de carrera o máster. Forma parte de varios comités de expertos internacionales: JRC Foresight study on Ecoindustries, de la Comisión Europea, los grupos operacionales de la EIP de Raw materials, es experta reconocida por la Comisión para la evaluación de proyectos y seguimiento y es editora asociada de la revista internacional "Environmental Accounting and Management".

➤ **MARCOS ALMEIDA CERREDA**

Dottore Europeo di Ricerca in Diritto Pubblico por la Universidad de Bolonia (Italia). Eccellente. Licenciado en Derecho con Grado por la Universidad de Vigo. Premio Extraordinario de Fin de Carrera. Profesor Titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Santiago de Compostela y Director del Observatorio Internacional de la Regulación de las Entidades Públicas.

Entre sus publicaciones científicas y docentes, se encuentran:

Autor de la monografía: *Gli accordi tra pubbliche amministrazioni nell'ordinamento locale*, Bononia University Press, Bolonia, 2004.

Director de los libros: Los retos actuales del Derecho Administrativo en el Estado autonómico, 2018; La europeización del Derecho Administrativo: una evaluación desde el ordenamiento español, 2017; La actualización de la Administración electrónica, 2018/2016 (1ª y 2ª ed.); La hipoteca en el desarrollo del modelo económico, 2017; La racionalización de la organización administrativa local: las experiencias española, italiana y portuguesa, 2015 y La nueva contratación pública, 2015.

Coordinador de los libros: Derecho local de Galicia, 2017; La simplificación de los procedimientos administrativos, 2014 y La termita Bolkestein: Mercado único vs. derechos ciudadanos, 2012.

Investigador en Proyectos, internacionales, nacionales y autonómicos, sobre régimen local, administración instrumental, intervención administrativa en la economía, servicios sociales, colaboración público-privada, etc...

➤ **LUIS JIMÉNEZ HERRERO**

Director del Observatorio de la Sostenibilidad de España.

➤ **ISIDRO VALENZUELA VILLARRUBIA**

Doctor en derecho por la Universidad de Granada (1989-1994). Desempeño de distintos puestos de trabajo en la Administración local dentro del área de economía y hacienda. Actualmente, Tesorero del Ayuntamiento de Alcobendas. Ex- Profesor Asociado de las Universidad de Granada, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Nacional de Educación Distancia (UNED). Docente y ponente en otros centros públicos y privados de formación.

Autor de libros sobre presupuesto local y sobre financiación de las Entidades locales; y autor de distintos artículos y colaboraciones sobre materias administrativas y financieras, particularmente, concernientes a las Haciendas locales.

➤ ANA M^a ESTEBARANZ BERZAL

Subdirectora de Agenda 2030 y Gestión de Proyectos Europeos. Federación Española de Municipios y Provincias.

Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid. Comenzó su trayectoria profesional en la FEMP hace 28 años. Su actividad se ha centrado en trabajar con los Gobiernos Locales en temas relacionados principalmente con educación, juventud, mujer, medio ambiente, salud, fondos europeos, turismo, empleo, consumo y comercio, desarrollo rural, smart cities y en la actualidad en la implementación a nivel local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Desde 2020 es Subdirectora de Agenda2030 y Gestión de Proyectos Europeos en la FEMP.

8. Dirección y coordinación.

Dirección del curso.

La dirección del curso estará a cargo de la Subdirección de Formación Local del INAP, bajo la coordinación de la Subdirectora adjunta de Formación D^a. Mercedes Valverde Caballero. La coordinación académica del curso, la llevará a cabo D. Mariano Oliveros Herero.

Comunicaciones y consultas.

Los alumnos podrán trasladar sus dudas o consultas, así como comunicarse con la Coordinación, a través del correo electrónico flocal@inap.es.

9. Certificación.

Para obtener el título del curso es necesario que el alumno cumpla los siguientes requisitos:

- No superar un 30% de desconexión** sobre el total de horas de sesiones síncronas programadas.
- Asistir al menos al 70%** sobre el total de horas de sesiones presenciales programadas.
- Haber **superado los ejercicios de evaluación (foros)** de los módulos 1 a 3.
- Haber **superado el caso práctico final del curso**.

Sistema de evaluación del profesorado y de la organización.

El alumno, al finalizar el curso, evaluará la organización, el programa y la impartición del profesorado de acuerdo con el sistema de gestión interna de calidad del INAP.

Para ello los alumnos recibirán, en la última semana del curso, un mensaje en su dirección de correo-e con el enlace al cuestionario. Pinchando en el enlace se accede directamente al cuestionario. Una vez completada la información completada deberá pinchar en el botón de “enviar”.